CÓDIGO CONTRACTUAL N° ENV-17-32-1198-26

OBJETO	Prestación de servicios de asesoría y orientación para la implementación de un programa de acompañamiento a unidades productivas del sector moda en la zona 2 del municipio de envigado incluyendo formación en competencias, insumos y evento de comercialización.
PRESUPUESTO OFICIAL	El presupuesto oficial para esta contratación es por un valor en bolsa de **CINCUENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS DIEZ Y OCHO MIL VEINTIDOS PESOS M/CTE ($ 59.818.022)** Respaldado en el CDP N° 20261032 expedido por la Secretaría de Hacienda para la vigencia 2026. • **Rubro presupuestal:**

N° PROYECTO	RUBRO	VALOR APROBADO	TIPO DE RECURSO
0800	2320201003000000003602032319140217317001002080 0	$ 245.721	Propio - inversión
0800	2320201003000000003602032351400817317001002080 0	$ 2.825.788	Propio - inversión
0800	2320202008000000003602032831110017317001002080 0	$ 23.423.670	Propio - inversión
0800	2320202008000000003602032839130017317001002080 0	$ 669.477	Propio - inversión
0800	2320202008000000003602032859620017317001002080 0	$ 18.025.397	Propio - inversión
0800	2320202008000000003602032891219717317001002080 0	$ 892.500	Propio - inversión
0800	2320202009000000003602032929130017317001002080 0	$ 10.295.237	Propio - inversión
0800	2320202009000000003602032962200017317001002080 0	$ 5.304.463	Propio - inversión

LUGAR	FECHA
Dirección de Compras	12 de marzo de 2026

ASISTENTES	CARGO
Sandra Paulina Acosta Gil	Rol Jurídico
Rodrigo Uribe Gómez	Rol financiero
María José Solano Romero	Rol técnico

ORDEN DEL DÍA

1. Evaluación de criterios habilitantes de carácter jurídico y de experiencia del proponente
2. Evaluación de criterios habilitantes de carácter técnico verificados por la unidad ejecutora
3. Decisiones del grupo evaluador

DESARROLLO

1. EVALUACIÓN DE CRITERIOS HABILITANTES DEL PROPONENTE

1.1. Verificación de propuesta económica

SE SOLICITA AL OFERENTE DOS ACLARACIONES:

1. En relación al IVA porque no se colocó en la columna de IVA. Del item 1 al 9.
2. Porque se puso con IVA excluido o exento servicios que están gravados con IVA, (item 1 al 9) siendo responsables del impuesto. esto es causal de rechazo, pero se da la oportunidad al oferente de realizar sus descargos.

Para constancia firma,

Rodrigo Uribe Gomez.

_____

Rodrigo Uribe Gómez
Rol Financiero

1.2. Proponente

PROPONENTE	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN Y TELÉFONO	VALOR PROPUESTA	
DELTA ECONOMIA – INGENIERIA S.A.S	901370182	CLL 108 15ª 37 3005475723	**ANTES DE IVA**	$ 48.400.000
			IVA	-
			IVA INCLUIDO	$ 48.400.000

1.3. Verificación de documentos habilitantes

	CUMPLE	OBSERVACIONES
REQUISITOS QUE DEMUESTRAN LA CAPACIDAD JURÍDICA		
1. Carta de presentación de propuesta firmada por el representante legal y contener el objeto del contrato.	NO	**Formato Anexo - Firmado por**: ----- Representante Legal
1.1 Debe contener declaración de inhabilidades e incompatibilidades		
1.2 Debe contener declaración de no sanciones e incumplimientos		
1.3 Debe contener declaración de origen lícito de los recursos.		
1.4 Debe contener declaración de compromiso donde se manifiesta que *mediante mensaje de texto pondrá de presente a la entidad la existencia o no de situaciones de control*. Decreto Nacional 1600 de 2024 en su **ARTÍCULO 2.1.4.3.2.1. Numeral 1**		
2. Formato de mensaje público para declarar situaciones de control en los términos de los artículos 260 y 261 del código de comercio, para dar cumplimiento al decreto nacional 1600 de 2024 en su artículo 2.1.4.3.2.1. Numeral 1 **(Ver Anexo) – ESTE SE DEBERÁ APORTAR UNA VEZ SE REALICE LA APERTURA Y PUBLICACIÓN**	NO	**Fecha en la que se realiza la presentación del anexo:**

	CUMPLE	OBSERVACIONES
DE LAS OFERTAS EN LA PLATAFORMA SECOP II		
3 Presenta **Certificado de Existencia y Representación Legal**	SI	
3.1 Debe haber sido expedido en un término no mayor a **30 días** de la presentación de la propuesta.	SI	día: 28 / mes: 02 / año: 2026
3.2 Inscripción, renovación o actualización	SI	Fecha de renovación día: 31 / mes: 03 / año: 2025
3.3 La persona jurídica o el establecimiento de comercio debe haberse inscrito a partir de la apertura de este proceso de selección.	SI	día: 25 / mes: 02 / año: 2020
3.4 Que la duración de la empresa sea igual o superior al plazo del contrato y hasta su liquidación.	SI	La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.
3.5 Debe tener un objeto social conforme al objeto de contratación	SI	La sociedad puede realizar, en Colombia y en el exterior cualquier actividad lícita, comercial o civil.
3.6 Que el representante legal esté facultado para celebrar el contrato.	SI	Los representantes legales pueden celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la sociedad.
3.7 Condición de Mipymes	N/A	
4 En caso de tener el **Registro Mercantil** de establecimiento de comercio debe estar vigente	N/A	Certificado de Registro Mercantil de la Cámara de Comercio XXXX
4.1 Debe haber sido expedido en un término no mayor a **30 días** de la presentación de la propuesta.	N/A	
4.2 Inscripción, renovación o actualización	N/A	Fecha de renovación día: / mes: / año:
4.3 Que la duración de la empresa sea igual o superior al plazo del contrato y hasta su liquidación	N/A	

	CUMPLE	OBSERVACIONES
4.4 Debe tener una actividad mercantil conforme al objeto de contratación.	N/A	
4.5 Que el representante legal esté facultado para celebrar el contrato.	N/A	
4.6 Condición de Mipymes	N/A	
5 **SOCIEDADES DE PERSONAS**: Para este tipo de sociedades se hace necesario que el proponente allegue certificación de composición accionario, señalando claramente i) nombre de los socios ii) número de identificación iii) tipo de identificación iv) fecha de expedición del documento de identificación. Sociedad limitada Sociedad colectiva Sociedad en comandita simple Sociedad o empresa unipersonal	N/A	
6 **SOCIEDADES ANÓNIMAS ABIERTAS** se deberá aportar adicionalmente la fotocopia Certificado del Registro Nacional de Valores y Emisores. Decreto 1082 de 2015, Art. 2.2.1.1.2.2.8. Para establecer si la sociedad corresponde a una Sociedad Anónima Cerrada o Abierta, será necesario presentar la documentación pertinente según el tipo societario. Asimismo, deberá adjuntarse un certificado expedido por el representante legal y el revisor fiscal, si la sociedad cuenta con este último. En caso de no contar con revisor fiscal, el	N/A	

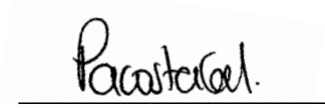
		CUMPLE	OBSERVACIONES
	certificado deberá ser emitido por el representante legal y un contador público. Dicho documento deberá indicar de manera expresa si la sociedad tiene carácter abierto o cerrado		
7	**SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS.** Copia de cedula del representante legal y certificado de existencia y representación para la búsqueda de antecedentes del representante legal)	N/A	
8	**SOCIEDADES ANÓNIMAS CERRADAS:** Se deberá aportar cuando la sociedad está conformada por persona jurídica el certificado de existencia y representación con una fecha de expedición no mayor a **30 días** y la cédula del respectivo representante legal. Para establecer si la sociedad corresponde a una Sociedad Anónima Cerrada o Abierta se deberá aportar certificado expedido por el representante legal y el revisor fiscal, si la sociedad cuenta con este último. En caso de no contar con revisor fiscal, el certificado deberá ser emitido por el representante legal y un contador público. Dicho documento deberá indicar de manera expresa si la sociedad tiene carácter abierto o cerrado	N/A	
9	**ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO (ESAL):** Copia de la inscripción ante la entidad territorial respectiva	N/A	

	CUMPLE	OBSERVACIONES
(Gobernación o Alcaldía) con la nota de vigencia y certificación de que no tener sanciones vigentes - Certificado emitido por la Entidad competente.		
10 Presenta **RUT** actualizado a partir del 2019	SI	**Número de formulario: 141173990997** **Fecha generación documento: 18/04/2025**
11 Presenta **copia de la cédula del representante legal**.	SI	**Aporta documento N: 98.569.256**
12 **Certificado de paz y salvo por concepto de pago de salarios**, prestaciones sociales y aportes parafiscales (Anexo 2)	SI	**Formato Anexo - Firmado por**: JORGE ANDRES GIRALDO ARISTIZABAL C.C. No. 98569256 de ENVIGADO (ANT.) Representante Legal DELTA ECONOMIA INGENIERIA SAS
13 **Formato Compromiso Anticorrupción** firmado por el representante legal (anexo 3)	SI	JORGE ANDRES GIRALDO ARISTIZABAL C.C. No. 98569256 de ENVIGADO (ANT.) **Representante Legal**
14 Certificado de no inhabilidad registro de deudores alimentarios morosos - **REDAM**	SI	Aporta Certificado REDAM, NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS Expedido el 18/12/2025 **Código de Verificación:** 83QSH5UM76
15 Certificaciones de inexistencia de antecedentes Disciplinarios (**Procuraduría**) y Fiscales (**Contraloría**)	SI	**CERTIFICADOS DE CONTRALORIA** DONDE LA EMPRESA, EL REPRESENTANTE LEGAL NO SE ENCUENTRAN REPORTADOS COMO RESPONSABLES FISCALES. **CERTIFICADOS DE PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN** DONDE LA EMPRESA, EL REPRESENTANTE LEGAL NO REGISTRAN SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES. **VERIFICADOS POR LA ENTIDAD 10/03/2026**
16 Certificado de **antecedentes de la Policía Nacional**	SI	El representante legal no tiene asuntos pendientes con la justicia **VERIFICADO POR LA ENTIDAD 10/03/2026**

	CUMPLE	OBSERVACIONES
17 Certificación de **Medidas Correctivas** de la Policía Nacional	SI	Representante legal **VERIFICADO POR LA ENTIDAD 10/03/2026**
18 Póliza de Seriedad *vigente desde la presentación de la oferta y por el 10% del valor de oferta y por un término de 30 días.*	N/A	
REQUISITOS DE EXPERIENCIA		
19. EXPERIENCIA	NO	
20. EXPERIENCIA PARA MYPIMES O EMPRENDIMIENTOS DE MUJERES (No podrá tener una vigencia superior a un mes de la presentación de la oferta)	N/A	
PERSONAL MINIMO REQUERIDO		
21. Profesional en administración de empresas, o ingeniero industrial, o economista o contador.	NO	

Toda la experiencia aportada será verificada a través de certificaciones, en caso que las certificaciones no contengan la totalidad de los requisitos el proponente podrá aportar contratos o actas de liquidación.

Para constancia firma,



Sandra Paulina Acosta Gil
Rol Jurídico

2. Evaluación de criterios técnicos verificados por la unidad ejecutora

REQUISITOS TÉCNICOS		
	CUMPLE	**OBSERVACIONES**
1. Diligenciar el Formato Anexo (Ver Anexo) mediante la cual el proponente declara que entiende y **acepta las condiciones y características descritas en todas y cada una de las fichas técnicas** del proceso publicadas por la entidad, sin que el proponente modifique alguna de sus condiciones. (Agregar este requisito cuando sea necesario)	Sí	Presenta certificado de aceptación de condiciones técnicas. **ACEPTACIÓN DE CONDICIONES TÉCNICAS** MEDELLIN 05/03/2026 Señores **MUNICIPIO DE ENVIGADO** Dirección de Compras Envigado **REFERENCIA: PROCESO No. ENV-17-32-1198-26** El suscrito JORGE ANDRES GIRALDO A, identificado como se indica al pie de mi firma, actuando en nombre y representación de DELTA ECONOMIA INGENIERIA SAS en adelante el "Proponente"), manifiesto que **entiendo y acepto** las condiciones y características técnicas del producto y/o servicio solicitado según lo descrito en todas y cada una de la(s) Ficha(s) Técnica(s) publicadas por la entidad. Se emite este documento para proceso de presentación de oferta, el día 05 del mes de MARZO de 2026. JORGE ANDRES GIRALDO ARISTIZABAL C.C. No. 98569256 de ENVIGADO (ANT.) Representante Legal DELTA ECONOMIA INGENIERIA SAS NIT. 901370182-7 Teléfonos 3005475723 jorgeandresacr@gmail.com
2. Tarjeta Profesional: De los profesionales que aplique. Artículo 229 del decreto 019 de 2012.	No	No se adjunta tarjeta profesional.
3. Autorización hoja de vida de los profesionales: Diligenciar y firmar formato por los profesionales. De mediar autorización del profesional para presentar su hoja de vida con la propuesta.	No	No se adjunta autorización de hoja de vida del profesional solicitado.

Para constancia firma,

MARÍA JOSÉ SOLANO ROMERO
Rol Técnico

CONCLUSIÓN GENERAL DE REQUISITOS HABILITANTES		
PROPONENTE	**HABILITADO**	**OBSERVACIONES**
DELTA ECONOMIA – INGENIERIA S.A.S	NO	**REQUISITOS JURÍDICOS Y DE EXPERIENCIA QUE DEBE SUBSANAR:** • Declaración de inhabilidades e incompatibilidades. • Declaración de no sanciones e incumplimientos. • Declaración de origen lícito de los recursos. • Mensaje público en plataforma SECOP II para declarar situaciones de control en los términos de los artículos 260 y 261 del código de comercio. • Requisitos de experiencia conforme lo solicitado en el aviso de invitación. • Hoja de vida de las personas solicitadas para la ejecución del objeto, conforme lo solicitado en el aviso de invitación. • Formato anexo número 8 relación de personal que ejecutara y desarrollará el contrato.
		REQUISITOS FINANCIEROS QUE DEBE SUBSANAR: • Se requiere aclaración del IVA solicitado en la evaluación de criterios habilitantes financieros
		REQUISITOS TÉCNICOS QUE SUBSANAR DETERMINADOS POR LA UNIDAD EJECUTORA: • Aportar tarjeta profesional de las personas. Solicitadas para la ejecución del objeto del presente. • Aportar formato N° 9 de autorización de hojas de vida, de los anexos mínima cuantía..

3. Decisiones del grupo evaluador

El anterior resumen es puesto a consideración de los proponentes durante un día hábil siguiente a esta evaluación para que formulen las observaciones que estimen pertinentes y subsanen, si es el caso, los requisitos habilitantes.